

Comité Promotor por una Maternidad Segura en México

Convocatoria para Secretariado Técnico



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 20 de diciembre de 2011

Desde su creación en 1993, el Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos (CPMSR, actualmente Comité Promotor por una Maternidad Segura en México, CPMSM) ha desempeñado las siguientes funciones:

- 1° Dar a conocer y sensibilizar sobre la mortalidad materna, sus dimensiones, factores y consecuencias, y apoyar estrategias de prevención y reducción.
- 2° Pugnar porque el abatimiento de la mortalidad y morbilidad maternas forme parte de las políticas públicas y las agendas de OG y ONG.
- 3° Producir, recopilar y difundir materiales de información, educación y comunicación.
- 4° Capacitar en temas clave para la salud materna y reproductiva a través de coloquios y talleres.
- 5° Diseñar y desarrollar estrategias innovadoras y demostrativas de investigación-acción.
- 6° Cabildear estrategias y propuestas innovadoras con el sector salud y/u otros sectores pertinentes.

Después de 18 años de trabajo continuo, el contexto se ha modificado y el panorama actual de la muerte materna en el país presenta nuevos retos para el sistema de salud y para el CPMSM. Dentro de los cambios más relevantes en materia de salud podemos mencionar que el tema de la muerte materna se ha logrado posicionar en la agenda pública.

Desde el año 2000, México se encuentra comprometido con los Objetivos de Desarrollo del Milenio a disminuir la incidencia de muerte materna; en el año 2002 inicia un programa de acción nacional diseñado para atender el tema (Arranque Parejo en la Vida); ha mejorado el sistema de registro de muertes maternas; en 2003 se inició la implementación de una de las reformas más profundas a la Ley General de Salud rediseñando el mecanismo para atender y ejercer el derecho a la protección en salud en México, y en el año 2008 el Presidente Constitucional anunció la implementación de un programa de salud denominado “Embarazo Saludable” que consiste en afiliar, de manera directa al sistema de protección en salud, a cualquier mujer con diagnóstico de embarazo. Es necesario señalar que esta estrategia de Embarazo Saludable fue un compromiso que el Subsecretario de Salud de la SSA asumió en la Primera Reunión Técnica para Abatir la Mortalidad Materna, que se llevó a cabo en Oaxaca y que la fundación MacArthur financió. Por otro lado, los Secretarios de Salud de Oaxaca y Guerrero se comprometieron a proporcionar atención obstétrica gratuita a todas las mujeres de sus estados.

El CPMSM funciona a través de un Secretariado Técnico, un Consejo Directivo integrado por cinco personas incluyendo a la Secretaria Técnica y el Pleno de los asociados integrado por representantes de cuatro Comités Estatales (Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Veracruz) y asociados de los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Morelos, Querétaro y la Coalición por la Salud de las Mujeres, del Distrito Federal.

Su misión actual es: *Promover la maternidad informada, libremente decidida, sin violencia, gozosa y el acceso universal a atención de salud respetuosa y de calidad, particularmente para y con mujeres en situación de vulnerabilidad, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.*

La visión al 2014 es: *Transformar el modelo de atención a la salud materna, considerando los determinantes sociales y la diversidad sociocultural de las mujeres en México, promoviendo innovaciones y estrategias en salud materna basadas en evidencia científica y desde la perspectiva de género y derechos, e incidiendo de manera eficaz en políticas públicas a niveles municipal, estatal y nacional.*

Entre sus **objetivos** destacan:

- Fortalecer la contraloría ciudadana de las políticas y programas en salud materna.
- Promover políticas, programas, estrategias y acciones basadas en evidencia y con la perspectiva de derechos, para el desarrollo de sistemas locales de atención integral a la salud materna.
- Fortalecer la estructura y mejorar el desempeño del Comité Nacional y de los Comités Estatales.
- Instrumentar una agenda ciudadana de exigibilidad para mejorar el desempeño de las acciones del Estado en materia de salud materna.

El CPMSM ha recibido financiamiento de fundaciones internacionales y de cooperación como Naciones Unidas y actualmente es donatario de la Fundación MacArthur. Estos fondos han sido administrados por una organización no gubernamental a la que está adscrita la Secretaria Técnica. El Secretariado está compuesto por el/la secretario/a técnica y un/a asistente.

Comité Promotor por una Maternidad Segura en México



Convocatoria para Secretariado Técnico

Funciones del Secretariado Técnico:

- Gestionar y administrar recursos para el desarrollo de proyectos específicos vinculados a mortalidad materna.
- Proponer y realizar proyectos específicos (por ejemplo: monitoreo de servicios de salud en Chiapas, Oaxaca y Guerrero).
- Organizar reuniones ordinarias y extraordinarias (2 a 3 ordinarias en la Ciudad de México) así como reuniones técnicas anuales del Comité en conjunto con los Comités Estatales pertinentes (estas últimas se han llevado a cabo en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Veracruz).
- Difundir estratégicamente las propuestas de los asociados del Comité con las autoridades competentes.
- Coordinar e impulsar la participación intersectorial.
- Promover y facilitar la coordinación entre instituciones del sector salud, academia, organismos de cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil, entre otros.
- Hacer cabildeo con el sector salud y otros organismos interesados, para impulsar políticas, programas, estrategias y acciones en pro de la salud materna.

CONVOCATORIA

Por este medio se convoca a contender por el
Secretariado Técnico del Comité Promotor por una Maternidad Segura en México (CPMSM)

B A S E S

- Tener experiencia y reconocimiento en el tema de la salud materna en el marco de los derechos sexuales y reproductivos en México.
- Haber establecido vínculos con o haber participado en el CPMSM en México o en alguno(s) de sus Comités Estatales.
- Tener afinidad y compromiso con la misión y la visión del CPMSM.
- Tener capacidad para el trabajo en grupo y la resolución de conflictos así como habilidades para establecer redes de trabajo incluyentes y diversas.

El Secretariado Técnico tiene una duración de dos años con posibilidad de una reelección por dos años más.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Carta de intención
2. Currículum Vitae
3. Plan de trabajo (líneas estratégicas), mínimo dos cuartillas
4. Organización legalmente constituida receptora de fondos

El Consejo Directivo dará a conocer las fechas de las entrevistas, que se realizarán en la primera quincena de febrero de 2012.

Recepción de solicitudes: del 20 de diciembre de 2011 al 31 de enero de 2012 en el correo electrónico: maternidadseguramexico@gmail.com con el asunto Postulación al secretariado técnico.

Para más información consulte la página: www.maternidadsinriesgos.org.mx, ahí encontrará las reseñas de las reuniones ordinarias y técnicas, así como los avances de la planeación estratégica 2012-2014.

Revisión de documentos: del 1 al 10 de febrero de 2012.

Entrevistas: del 14 al 16 de febrero de 2012.

Publicación de resultados: 22 de febrero durante la Asamblea de ratificación del nombramiento.

Entrega y recepción del cargo: 23 al 25 de febrero de 2012.